



Departamento
de Salud
Municipal



CONCURSO PÚBLICO

La I. Municipalidad de Villarrica, informa la realización de concurso público para proveer el siguiente cargo de la dotación del Departamento de Salud Municipal.

Cantidad	Categoría	Horas	Cargo	Establecimiento
1	A-B	44	DIRECTOR/A	CESFAM Los Volcanes

REQUISITOS GENERALES Y ESPECIFICOS: Los generales, establecidos en el artículo 13° de la Ley N°19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y en los artículos 56° y 57 de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado. Los específicos, establecidos en los artículos 6° y 8° de la Ley N°19.378, según corresponda al cargo que se postule.

RETIRO DE BASES CONCURSO: Desde el 04 de agosto de 2025, en la Oficina de Partes del Depto. de Salud Municipal ubicado en calle Manuel Antonio Matta N°829 de Villarrica. En horario de 8:00 a 14:00 Hrs y/o en página WEB Municipal: www.munivillarrica.cl.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: Los antecedentes se recepcionarán en el Depto. de Salud Municipal de Villarrica hasta el día 04 de Septiembre de 2025, en horario de 8:00 a 14:00 Hrs., en sobre cerrado con identificación personal y del cargo que postula.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO: El concurso se resolverá por el Alcalde a más tardar el 30 de Septiembre de 2025.

PABLO ASTETE MERMOUD
ALCALDE